



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

Información sobre protección de datos de carácter personal para alta de letrado/a en Turno de Oficio

En cumplimiento del Reglamento General de Protección (RGPD) en relación a los datos de carácter personal que va a proporcionar, se informa al interesado/a de lo siguiente:

Responsable	Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (+ info).
Finalidades	Gestión del Turno de Oficio y del servicio de Asistencia Jurídica Gratuita (+info).
Legitimación	RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 2/1974 de Colegios Profesionales (+info).
Cesiones o comunicaciones	-Órganos Judiciales. -Administración de Justicia y Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita. -Colegio de Procuradores. -Ciudadanos para cuya defensa se designe. -Publicación de datos de contacto en la ventanilla única del Colegio. -Publicidad de las listas de letrados de guardia. (+info)
Procedencia	-El/la interesado/a. -Como resultado de la gestión del servicio y de procedimientos administrativos o judiciales, podrán tratarse datos comunicados por terceras personas (particulares; Administraciones Públicas y Juzgados y Tribunales). (+info)
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste. Se pueden ejercer mediante correo electrónico dirigido a: derechosdatos@icam.es (+info)
Versión	2018.05 (+info): http://web.icam.es/bucket/RGPD/altaletradoturnodeoficio.pdf

AUTORIZACIÓN:

El/la interesado/a autoriza expresamente el tratamiento de sus datos por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid para la finalidad de gestión del Turno de Oficio y del servicio de Asistencia Jurídica, así como para el envío de comunicaciones con dicha finalidad, de acuerdo con la información facilitada:

SI NO

En el caso de marcar NO, no se dará trámite a la solicitud..

D. D^a:

Colegiado/a Nº:

D.N.I.

Madrid ____ de ____ de ____

Fdo.: _____